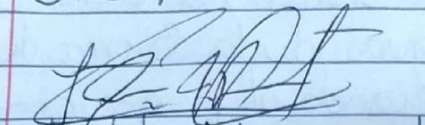
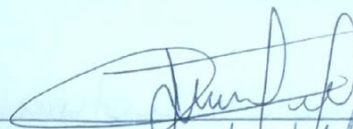
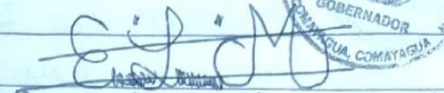

C.C.T.


Alcalde Municipal


Vice Alcalde


Secretaria Municipal



Acta # 12-2022

Sesion extraordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de Ajuterique, Departamento de Comayagua el dia Jueves 7 de abril del 2022, siendo las 2 de la tarde presidio la sesion el Señor Alcalde Municipal: José Alejandro Rivera Velasquez, el Vice alcalde Municipal: Jorge Luis Villanueva Alvarado, Con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden: Segundo Regidor: Noe Antonio Alvarro Vargas, Tercera Regidora: Cynthia Julissa Calix Ventura, Cuarta Regidora: Noia Isabel Avila Matute, Quinto Regidor: Juan Carlos Mujia Murillo Sexto Regidor: Mario yovani Lopez Carcoma, Con la ausencia del Septimo Regidor Liborio Edmundo Suazo Aguilar y la Octava Regidora Jency Fabiola Castillo Gonzalez Sin excusa, mediante la Secretaria que da fe de la siguiente agenda:

1. Comprobacion del Quorum
2. Oracion a Dios
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura de la agenda
5. Proyecto de Aguas de la Siura
6. Aprobación Sobre la Banca en Linea para la Municipalidad
7. Consejo de Desarrollo Municipal
8. Acuerdo y Resoluciones
9. Cierre.

1. Habiendo Quorum el señor alcalde da inicio a la sesión buenos tardes sean todos bienvenidos 2. Oracion a Dios dirigida por el señor Hector Emilio Dixon 3. Apertura de



Sesión 4. Lectura de la agenda, la cual fue aprobada
 Proyecto de Aguas de la Sierra: La Gerente General
 Prestador de Servicios Aguas de la Sierra de Monte-
 cillos, informa que se está aplicando el financiamiento por
 parte del Banco Mundial para el Proyecto "Fortalecimiento
 para el abastecimiento de Agua Urbana" este proyecto se
 divide en cinco componentes de los cuales Servicios de
 Aguas de la Sierra de Montecillos aplica al sub Com-
 ponente 1.2- Operacionalización de Unidades Municipa-
 les desconcentradas o empresas de capital mixto presen-
 tando Servicios urbanos de agua potable operando por
 menos de 5 años. Para poder aplicar se requiere cum-
 plir varios requisitos siendo uno de ellos el Acuerdo de
 Corporación Municipal en donde manifiesta el Compromi-
 so de pasar de tarifas fijas a tarifas Volumétricas con-
 forme a una estrategia de micromedición consensuada
 (15% incremento y 10% de la facturación). El Señor
 alcalde somete a votación. La honorable Corporación
 Municipal aprueba el Compromiso de pasar de tarifas
 fijas a tarifas Volumétricas conforme a una estrategia
 de micromedición consensuada (15% de incremento y 10%
 de facturación, quedando muy claro por la gerente
 General que esto es una donación. Punto #6. Aprobación
 de la Banca en Línea para la Municipalidad: El
 Señor alcalde propone ante la Corporación municipal la
 aprobación de la Banca en Línea y también un Cajero
 Automático ya que es necesario tener todos estos bene-
 ficios aquí. La Corporación Municipal aprueba la Ban-
 ca en Línea para la Municipalidad Punto #7. Consejo
 de Desarrollo Municipal. La secretaria municipal da lec-
 tura a los artículos que competen al Consejo de Desarrollo
 Municipal, el cual se formó con las siguientes personas:
 1. Rolando Rivera Castillo, con identidad No. 0302-1977-00201
 2. Antonio Vasquez, con identidad No. 0302-1963-0009 3



Frederic Espinaza, con identidad No. 0708-1962-0009
 4. Martha Senodla Rodriguez, con identidad No. 0302-1978-00054
 5. German Alvarada Vasquez, con identidad No. 0302-1960-00044
 6. Adolfo Alvaro, con identidad No. 0302-1950-00008
 7. Hector Emilio Giron, con identidad No. 1201-1975-00593. Punto #8. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal emite los siguientes acuerdos y resoluciones: Punto #5. La Corporación municipal aprueba el compromiso de pasar de tarifas a tarifas Volumétricas conforme a una estrategia de micromedición Consensuada (15% de incremento y el 10% de facturación) quedando muy claro que esto es una donación. Punto #6. La Corporación Municipal aprueba la Banca en Línea y un Cajero Automatico para la municipalidad. Punto #9. Cierre, no habiendo mas de que tratar se levanta la Sesión a las 5:00 p.m.

~~Segundo Regidor~~

~~Cuarto Regidora~~

~~Sexto Regidor~~

Alcalde Municipal

Cynthia Juliana Cabal U.
 Tercera Regidora

~~Quinto Regidor~~

~~Vicealcalde~~

Secretaria Municipal

Enmienda: En el punto de acta # 5. Proyecto de Agua de la Sierra. El Segundo regidor: Nor Antonio Alvaro Vargas manifiesta sobre el numeral 6. de los requisitos para participar en el proyecto y que literalmente dice: Acuerdo de Corporación Municipal manifestando el



Compromiso de pasar de tarifas fijas a tarifas Volumen
 fijas Conforme a una estrategia de micromediciones con
 su suada (15% incremento, 10% de la facturación). Le
 Consulto a la Gerente del Proyecto Aguas de la Sierra
 si ese incremento no se va a trasladar a los usuarios de
 Ajuterique ya que si fuese así no se estaría de acuerdo
 porque sería un gran impacto para la población. A lo
 cual la Gerente respondió que no es un incremento que
 se va a trasladar a los municipios, sino más bien buscar
 la forma que baje su costo. Quedando muy claro que
 la Corporación no está aprobando el incremento ni ajuste
 de la facturación para el municipio de Ajuterique. Por
 otro lado el regidor Noe Alcerro le solicito que dentro
 del Componente 1.5 que abarca los proyectos de letrina
 se focalicen y ejecuten mejor en el área rural ya que
 es ahí donde existen más necesidades y no en la zona
 urbana. La Gerente expuso que hará las consultas con
 quien corresponda para ver si se puede.

Acta # 13-2022

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de Ajuterique, Departamento de Comayagua el día Viernes Veintidos de abril del año dos mil veintidos, siendo la 1:55 p.m. presidia la Sesión el Señor Alcalde Municipal José Alejandro Rivera Velásquez, el Vice-alcalde Municipal Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente orden del Segundo al Octavo: Noe Antonio Alcerro Vargas, Cinthia Julissa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Matute, Juan Carlos Mujia Murillo, Mario yovani Lopez Carrasco, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jency Fabiola Castillo Gonzales, mediante la Secretaria que da fe de la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum